ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
27 JUL 2022
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO N° 6315 /
LA LIGUA, 26 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585/2022, que aprueba la suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Pedido N°17310 julio del 2022, Conservatorio Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad debe realizar la contratación de servicios de control de plagas, para aplicación de repelente "A Volar", en dependencias de Conservatorio Municipal, salón DOR, el cual se encuentra en Ortiz de Rozas N°851, La Ligua.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicios de control de plagas.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Servicios Integrales Claveto SPA Rut; 76.953.755-4, por un valor total de $496.075, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
27 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO.
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
26 JUL 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

Nº 017310

DE : Conservatorio Municipal

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Control de Plagas en Conservatorio de Música Municipal.

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
			116.724
1	Control de Plagas (Desratización, Sanitización y Desinsectación)	150.073	300.146
2	Control de Palomas (Repelente para palomas)		
	Serv. Integriales Clavelo SPA 76.953.755-4		
	+ IVA		79.205
		TOTAL $	496.075

MUNICIPALIDAD CONTRALOR(A) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

FIRMA SOLICITANTE

V°B° JEFE DEL AREA

PLAGAS

R U T: 769537755-4

Cotización N° 1002

XPLAGAS

Dirección: PC O 31 Foresta de Zapallar, Catapilco, Zapallar.
Teléfono: 966929937

Cliente:	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**Rut Cliente:**	69050100-7
Contacto:	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**Ejecutivo:**	Diego Clavero Cuevas Clavero
Condición:	Contado-CLP	**Fono Ejecutivo:**	966929937
Emisión:	25-07-2022	**Email Ejecutivo:**	contacto@xplagas.cl
Válido hasta:	10-08-2022	**País:**	Chile

Glosa: *Servicios realizados mes de Julio 2022*

Detalle	**Cant.**	**Uni.**	**NETO**	**Desc.**	**Total**
CONTROL DE PLAGAS *Desratización, Sanitización y Desinsectación.*	1		116.724		116.724
CONTROL DE PALOMAS *Repelente para palomas*	2		150.073		300.146
Se reserva el derecho de cambiar o modificar su lista de precios sin previo aviso, corregir irregularidades u otros generados por sus empleados. En caso de una variación muy alta del dólar, será necesario volver a recalcular los valores cotizados				**Descuento:**	0%
				Neto:	416.870 CLP
				IVA (19%):	79.205 CLP
				Total:	496.075 CLP

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

Datos Bancarios:	**Cuenta Corriente** del **Banco Santander**, Nº **86821516** a nombre de Xplagas; Email: **Contacto@xplagas.cl**; RUT **76.953.755-4**

XPLAGAS

Nº 0080

Fecha: 16 / 07 / 2022

Hora inicio: 11 : 30 hrs | Hora termino: 13 : 00 hrs

COMPROBANTE DE EJECUCION DE SERVICIOS

CLIENTE: Ilustre Municipalidad de La Ligua - Conservatorio Municipal de La Ligua

DIRECCION: Ortiz de Rozas 851, La Ligua

Tipo de Cliente: Contrato ☑ Esporádico ☐ | **Tipo de visita** Regular ☐ Garantia ☐ Tratamiento específico ☐ visita ☐/☐

Servicios:

Desratización	Sanitización	Desinsectación Rastreros	Desinsectación Voladores	Equipo luz UV	otro
☐	☐	☐	☐	☐	☑

DETALLE DEL SERVICIO

DESRATIZACIÓN

- Perímetro externo ☐
- Perímetro extructura ☐
- Interior ☐
- Entretecho ☐

SANITIZACIÓN

- Control general ☐
- Tratamiento específico* ☐
- *Lugar: _____

DESINSECTACIÓN

Interior ☐ Exterior ☐

Método de aplicación:

Pulverización ☐ Nebulización ☐ Termonebulización ☐
Vaporización ☐ Inyección ☐ Otro ☐

Control general ☐
Tratamiento específico ☐
Lugar: _____
Plaga: _____

DESRATIZACIÓN

Estaciones sebaderas	Cantidad	Consumo	%
Tóxicas			
No tóxicas			
Total			

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

1.- Cortar césped y/o maleza	SI	NO	3.- Limpieza superficie y/o pisos	SI	NO
2.- Limpieza de basura y/o escombros	SI	NO	4.- Sellar accesos y/o grietas	SI	NO

DETALLE PRODUCTOS UTILIZADOS

DESRATIZACIÓN	Ingrediente activo:
	Porcentaje concentración:
	Nombre comercial:
	Registro ISP:
	Formulación:
DESINSECTACIÓN	Ingrediente activo:
	Porcentaje concentración:
	Nombre comercial:
	Registro ISP:
	Dosis:
SANITIZACIÓN	Ingrediente activo:
	Porcentaje concentración:
	Nombre comercial:
	Registro ISP:
	Dosis:

MEDIDAS DE SEGURIDAD

1.- No exponer a animales domésticos ni niños al área de tratamiento.

2.- Mantener deshabitado el lugar. (SI) NO

3.- Tiempo de riesgo: 2 días ~~hrs~~

4.- Ventilar: – hrs

OBSERVACIONES

- Aplicación de Repelente "A volar" para el control de palomas en salón Dor.
- Se recomienda sellar ACCESOS EN TEJADO.

RECEPTOR DEL SERVICIO

NOMBRE:

FIRMA:

TECNICO APLICADOR

NOMBRE: Diego Clavero

FIRMA: